

# FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2005

## I. IDENTIFICACION

MINISTERIO	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	PARTIDA	12
SERVICIO	INSTITUTO NACIONAL DE HIDRAULICA	CAPITULO	05

## II. FORMULACIÓN PMG

Areas de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión						Prioridad	Ponderador
		Etapas de Desarrollo o Estados de Avance							
		I	II	III	IV	V	VI		
Recursos Humanos	Capacitación				○			ALTA	15,00%
	Higiene-Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo				○			ALTA	15,00%
	Evaluación de Desempeño				○			ALTA	15,00%
Calidad de Atención a Usuarios	Oficinas de Información, Reclamos y Sugerencias, OIRS						○	MEDIANA	10,00%
	Gobierno Electrónico		○					MENOR	5,00%
Planificación / Control / Gestión Territorial Integrada	Planificación / Control de Gestión						○	MEDIANA	10,00%
	Auditoría Interna				○			ALTA	15,00%
	Gestión Territorial Integrada								
Administración Financiera	Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público						○	MENOR	5,00%
	Administración Financiero-Contable						○	MEDIANA	10,00%
Enfoque de Género	Enfoque de Género								

## III. SISTEMAS EXIMIDOS/MODIFICACIÓN DE CONTENIDO DE ETAPA

Sistemas	Justificación
Enfoque de Género	<u>Se excluye:</u> El servicio fue eximido de comprometer este sistema debido a características particulares del servicio, de acuerdo a lo señalado por SERNAM organismo validador del Sistema Enfoque de Género.
Gestión Territorial Integrada	<u>Se excluye:</u> El Instituto Nacional de Hidráulica es un Servicio Centralizado, es decir, no tiene presencia en otras localidades que no sea Santiago. De acuerdo con su Misión, desarrolla Estudios; Proyectos e Investigaciones en el área de la ingeniería hidráulica por encargo de terceros. Su función, como organismo especializado, es eminentemente técnica y no participa en la evaluación del impacto que cada proyecto o estudio tiene en la región o localidad en la que se ejecutará. El INH sólo responde a requerimientos del mandante y son ellos los que realizan las labores o acciones con alcance territorial. El INH, por lo tanto, es un organismo que presta asistencia técnica a estos mandantes. La proyección sobre su quehacer institucional se realiza a partir de los diagnósticos que efectúan sus clientes (DOP; DOH; etc.), por lo tanto no posee una visión territorial a partir de un diagnóstico propio. Sobre esta base se solicita eximir al INH del Sistema de Gestión Territorial Integrada.